

NUMERO SUELTO

5

CÉNTIMOS

El Regional

NUMERO SUELTO

5

CÉNTIMOS

DE CASTELLON

ASOCIACION MERCANTIL ESPAÑOLA

Barcelona 3 Diciembre de 1898.

Sr. Director de EL REGIONAL.

Muy Sr. mío: Ha llegado á nuestras manos una circular suscripta por el ex Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad, D. José Muntadas, que dictada por el despecho, no ha sabido guardar las diferencias de apreciación que de ordinario surgen en el seno de toda Sociedad anónima, dentro de los naturales límites de la discreción, del compañerismo, de la prudencia y de los deberes que exige y requiere toda conciencia recta.

Precisamente por pensar nosotros de muy distinta manera á como el Sr. Muntadas piensa, hubimos de forzar los naturales impulsos, evitando la publicidad de las verdaderas causas de la dimisión presentada por D. José Muntadas, y admitida por unanimidad y sin discusión por el Consejo de la misma.

La conducta ajena impone y justifica la propia, y en este sentido nos creemos obligados á demostrar fehacientemente la falsedad de los hechos en que el Sr. Muntadas fundó su dimisión.

Para ello nos conviene en primer término examinar los diversos extremos que contiene la circular del señor Muntadas.

1.º Es cierto que el Sr. Muntadas presentó en unión de un presupuesto, la proposición á que alude en su circular, si bien hay que tener en cuenta que el examen de los libros de la casa ha demostrado la inexactitud del déficit que acusó D. José Muntadas, pues el balance provisional practicado, permite asegurar en el presente año la nivelación de los gastos con los ingresos, y probablemente la obtención de beneficios que serán distribuidos en forma reglamentaria.

También es cierto que el Sr. Muntadas, en el presupuesto aludido, proponía algunas reformas respecto del presupuesto ordinario, que fueron desestimadas en parte, por las razones que luego se expondrán;

2.º Contenia de igual manera el proyecto del Sr. Muntadas la división de la Central en tres secciones, denominadas: judicial, informadora y administrativa, pero esto ni era nuevo ni tenia nada de particular desde el momento en que siempre ha estado organizada en este sentido, tanto la Dirección como las Sucursales de la Asociación, como lo demuestra la circular del Sr. Muntadas, de fecha 28 de Abril del año corriente, en la que este señor habla, manifestando que desde 1.º de Mayo se haría cargo de la parte administrativa.

Y como tal función ha sido desempeñada por el mismo, por acuerdo del Consejo, y continuaba desempeñando la al presentar su proposición, claro está que no habia este extremo de la misma, acerca de la cual llamamos la atención sobre la circunstancia de que la designación del Jefe de la referida Sección administrativa habla de ser á su propuesta;

3.º En lo tocante al sentido del Proyecto de presupuesto presentado

por el Sr. Muntadas, hemos de consignar que éste fué tomado en consideración, acordándose, incluso por el señor Muntadas, que quedaría sobre la mesa hasta la próxima sesión del Consejo para estudio del mismo; que antes que la nueva reunión se celebrara, y de que los señores Consejeros pudieran conocer á fondo el proyecto en cuestión, el Sr. Presidente convocó á una reunión en su casa, que fué precedida de la sustracción del libro de Actas del domicilio de la Sociedad, y como los Sres. Consejeros no habian tenido tiempo de estudiar el proyecto referido, que por otra parte habia sido retirado por el Sr. Muntadas dos días después de su presentación, haciendo imposible su estudio, aquéllos se creyeron excusados de asistir á la Junta aludida, y cuando esperaban que el Sr. Presidente señalaría nuevo día y les facilitaría el examen de su proyecto, hubo de producirse natural sorpresa el hecho de su dimisión, que estaba en pugna con acuerdos por él adoptados y por él suscriptos en el libro de actas de la Sociedad el cual está á disposición de todos los que quieran examinarlo.

Después, y á pesar de la dimisión del Sr. Muntadas, se reunió el Consejo, discutió el proyecto de presupuestos de este señor, y por unanimidad tuvo que desecharle por lo desatendido, por lo inaplicable y por lo parcial de su redacción. Baste decir que mientras el Sr. Muntadas asignaba en dicho presupuesto la cantidad de 30.000 pesetas para cuatro individuos que tienen su residencia y sus funciones en la Dirección y Consejo de la Asociación de Barcelona, en cambio, para todo el personal de Subdirectores y Delegados de España, se presupuestaban sólo *diez mil quinientas pesetas*, con lo que el servicio de los señores abonados quedaba tan desatendido, que ello habia de determinar necesariamente el fracaso de la Asociación. Por esta razón no se aceptó tan descabellado pensamiento, que consta en el libro de Actas de la Sociedad, suscripto por el Sr. Muntadas, presupuestándose, por el contrario, contra lo que el Sr. Muntadas proponía, 38.175 pesetas para el personal de Subdirectores y Delegados aludido y acordándose la supresión de los sueldos de Presidente y Secretario del Consejo y la reducción de los sueldos de los otros dos cargos de los cuatro á que antes aludimos.

En este sentido, sin alterar la cifra total del presupuesto de gastos señalada por el Sr. Muntadas, se distribuyó ésta en forma racional, sistemática, adecuada á las exigencias del servicio, para que éste y no la creación de prebendas que se pretendían vincular en beneficio de determinados elementos, fuera el criterio que presidiera la regulación de los presupuestos;

4.º Contestando á las retenciones que contiene la circular de D. José Muntadas en lo tocante á la parte administrativa de la Asociación, nos limitaremos á reproducir la manifestación arriba consignada de que el señor Muntadas ha desempeñado el cargo de Administrador de la «Asociación Mercantil Española» desde el 1.º de Mayo del año corriente, con ca-

rácter oficial, pues que ya lo era por el hecho de ser el Presidente del Consejo, y que con el objeto de que como tal Administrador tuviera perfecta noticia de la marcha económica de la Sociedad, propuso el Sr. Director Gerente, y aceptó el Sr. D. José Muntadas, que el cargo de Tenedor de libros fuera desempeñado por persona de la absoluta confianza de este último, á cuyo efecto fué designado, primero el que ejercía el mismo cargo en la «España Industrial»; y después otra persona designada por el señor Muntadas, y en este sentido las deficiencias administrativas que hayan podido existir y que nosotros no conocemos, serán debidas en todo caso á la deliberada falta de celo del señor Muntadas, para atribuir á culpa ajena lo que era defecto propio.

Y claro está que esto evidencia la imposibilidad absoluta de que se le pusieran obstáculos al examen completo de la contabilidad de la casa;

5.º No es cierto que se hayan hecho giros en descubierto, y cuantas letras se han negociado han sido aprobadas por el Sr. Muntadas, hasta el punto de que todos los giros de la Asociación no son negociados por ésta directamente á banqueros, sino por mediación de los Consejeros de la misma.

Es igualmente inexacto que la «Asociación Mercantil Española» haya percibido cantidad alguna del señor Puig Mora, de Valencia, pues dicho señor está declarado en estado legal de suspensión de pagos. Invocamos á más del propio testimonio del señor Puig Mora, el examen de documentos que obran en la Sucursal de Valencia y en la Gerencia de Barcelona, y cuyo sentido no reproducimos por evitar á esta carta-circular una exagerada dilación.

Baste decir que la «Asociación Mercantil Española» no ha retenido ni retiene cantidad alguna indebidamente, y en la actualidad está al corriente de todas sus atenciones.

En el presupuesto acordado por el Consejo, que se publicará en el periódico de la Asociación, constan las razones por las que fué desestimado en parte el presupuesto del Sr. Muntadas, y nos remitimos al contenido del mismo, esperando que el Comercio imparcial sabrá apreciar el valor de ciertas acusaciones, cuyo móvil no exponemos aquí, por no manchar nuestra pluma con la enumeración de hechos y antecedentes, que en el terreno privado explicaremos con gusto á cuantos nos honren pidiendo más noticias sobre este particular.

Puede formarse idea, sin embargo, de esos móviles, teniendo en cuenta que, como dice el Sr. Muntadas, pedía que se le invistiese de *autoridad tan amplia como necesaria para realizar su plan*; que como no dice, sin duda, por olvido; pero lo dijo entonces y consta en acta, si no se aceptaba íntegro su proyecto y condiciones, se consideraría de más en el Consejo de Administración, y que con estas abrogaciones se pretendió anular las facultades del Consejo, constituyéndose el Sr. Muntadas en dueño absoluto y dictador inapelable contra las prescripciones del reglamento y contra los inaliena-

bles derechos y deberes del Consejo de Administración.

Por el Consejo de la «Asociación Mercantil Española».

El Presidente accidental, *Salvador Armet*.—El Consejero Administrador de turno, *Antonio Oliart*.

Consejos de ministros

EL DE AYER

Se ha celebrado el Consejo de ministros anunciado, en el que el señor Romero Girón ha invertido siete cuartos de hora dando cuenta á sus compañeros de gabinete de la forma de suprimir el ministerio que dirige, y de las consecuencias que dicha supresión traerá consigo.

Los ministros hicieron algunas observaciones, quedando en estudiar mejor el asunto.

Nada se resolvió en definitiva, y en los próximos Consejos se examinarán en detalle las bases presentadas por el Sr. Romero Girón para suprimir el ministerio de Ultramar.

Algunos servicios para ser suprimidos habrá necesidad del concurso de las Cortes.

De París no se trató nada. Se ha hablado mucho del carlismo, aun que nada teme el Gobierno por ahora.

Se dió á conocer la noticia de haber sido apresados 21 individuos á causa del hallazgo de armas que ayer telegrafió.

Se ha recibido un cablegrama del general Ríos diciendo que como se le ordena se defenderá, evitando derramamiento de sangre.

Leyóse otro cablegrama de Cuba dando cuenta de que faltan evacuar las provincias da Habana, Matanzas y Cienfuegos.

La combinación de Gobernadores que estudia el Gobierno comprenderá á los de Jaen, Huelva, Castellón, Segovia y Gerona.

El Sr. Romero Girón indicó el índice de cuestiones que surgen á consecuencia de la supresión del ministerio de Ultramar, deteniéndose en las cuestiones de deuda, clero, magistratura, magisterio, consejo de Filipinas, Tribunal de cuentas y clases pasivas.

La mayoría de estos asuntos pasarán á Fomento, Hacienda y Gobernación.

El personal del Magisterio quedará cesante en su mayoría.

En el próximo Consejo se ultimarán estas cuestiones para presentar el proyecto de reformas á las Cortes.

Ampliado las noticias referentes al Consejo de ministros, he de decir que la conferencia que ayer celebró el Sr. Romero Girón con los comisionados de la paz en París tuvo el carácter de decisiva.

Creer los ministros que el término de las negociaciones será á mediados de semana.

En vista de no haberse recibido despacho alguno del Sr. Montero Ríos, los ministros se ocuparon de otros asuntos.

Se dió cuenta de un despacho del general Ríos pidiendo que se le autorice para seguir en Las Visayas, para que no se interprete su marcha de

Mindanao como una fuga vergonzosa que desprestigie al ejército.

Se habló en Consejo de que la evacuación de Cuba se haga rápidamente, faltando tan sólo evacuar la Habana, Cienfuegos y Matanzas.

En la Habana hay 30.000 soldados concentrados.

El ministro de Ultramar habló de la situación de los empleados administrativos, de los técnicos y de los funcionarios de la judicatura.

Con motivo de la suspensión del ministerio de Ultramar quedarán cesantes más de quinientos empleados administrativos.

Los técnicos irán á sus respectivos cuerpos facultativos.

A los funcionarios de la judicatura se les concederá el cuarto turno en la Península.

También habló el Sr. Romero Girón de la suspensión del Consejo de Filipinas y de los otros centros.

Expuso la necesidad de que en lo sucesivo nadie cobre jubilaciones, y trató de aliviar la enorme carga que representa al presupuesto de clases pasivas, pues las de la Península consumen sesenta millones de pesetas anuales y las de Ultramar dieciséis.

Los militares y marinos se resisten á esta reforma que se impone por las circunstancias que atraviesa el país.

Ahora, y sustituyendo al ministerio de Ultramar se creará una sección llamada de Ultramar en la presidencia del Consejo de ministros.

El Gobierno presentará á las Cortes el proyecto de supresión de dicho ministerio.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

—Algunos periódicos ingleses se ocupan del descontento que reina entre las tropas yankees últimamente desembarcadas en Filipinas.

Los soldados comienzan á sufrir los rigores del clima, y piden á todo trance ser repatriados á los Estados Unidos.

—El Gobierno ha recibido esta tarde un cablegrama del general Ríos, en el que participa haber recibido la orden de retirarse con sus fuerzas á Mindanao.

Solicita dicho general autorización para retener el trasatlántico «León XIII», y manifiesta que ha despachado para Manila el «Isla de Luzón».

El Gobierno ha concedido dicha autorización.

—Despachos del extranjero participan que existe alguna tirantez de relaciones entre Alemania y Austria.

Esta nación está muy quejosa de la conducta que viene observando el gobierno germánico desde hace tiempo.

En efecto parece que Alemania se desentiende de la triple alianza, y en especial de Austria, buscado el apoyo de otras potencias que por su política colonial le pueden ofrecer algunas ventajas que hasta ahora no ha encontrado ni en Austria ni en Italia.

—El Sr. Fernández Blanco, nombrado comisario regio para investigar lo

una de las nodrizas por haber terminado ya el periodo de ampliación. Los Alcaldes de los pueblos, deben advertir á las interesadas estos extremos para que estas pobres puedan percibir lo que tienen ganado.

—En fin de Diciembre actual, termina el plazo que señala el artículo 28 de la ley de presupuestos vigente para acogerse á los beneficios de exención de toda responsabilidad los contribuyentes que durante él declaren su verdadera riqueza contributiva por fincas rústicas y urbanas que en la actualidad figuren con menos ó ninguna en los repartimientos; y como de no hacerlo puede irrogarse perjuicios si después se les instruye expediente de defraudación, creemos conveniente llamar la atención de los que se encuentran en este caso por lo que pueda importarles.

—El domingo por la tarde se celebró en el Círculo de Labradores junta general para acordar la transformación de aquél convirtiéndolo en Cámara de agricultura, cuyos estatutos fueron leídos. Como algún socio pidiera estudiar con detenimiento el proyecto, por unanimidad se acordó dejarlo para su estudio quince días sobre la mesa, celebrándose nueva junta el domingo día 18 de este mes para resolver en definitiva.

La reunión de referencia se vió suamente concurrida.

—MIL PESETAS al que presente *cápsulas de sándalo* mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La Comisión provincial, en sesión de hoy, ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Informar al Sr. Gobernador civil las cuentas de Peñíscola y Puebla Tornesa años de 1878-79 y la de Puebla Tornesa año de 1888-89 y 89-90.

Infermar al Sr. Gobernador el recurso de Francisco Mechó Arambal alzándose de 4 multas que le impuso la Alcaldía de Nules por pastoreo abusivo.

Quedar enterada de un oficio del Alcalde de Zucaina en que manifiesta la imposibilidad de remitir el certificado que se le pidió respecto á los bienes que posea Marí Albalade Andreu.

Remitir á informe del Director de Caminos provinciales el expediente de expropiación de las fincas que se han de ocupar en el término de Artana para construir el segundo trozo de la carretera de Nules á Artana.

LA CRUZ ROJA

—Viva La Cruz Roja! Merecen un premio estas señoras! así exclamaban el centenar de repatriados al despedirse esta tarde de las que, con la asiduidad y cariño de todos los días, acababan de ejercer con ellos la misión benéfica, la caridad cristiana, verdaderamente heroica, que se hizo ya legendaria en esta estación.

El acto de esta tarde era verdaderamente conmovedor; el que no haya dejado escapar una lágrima es que tiene el corazón dormido: con media hora de retraso venía el mixto de Barcelona: en Oropesa se encontraba á la hora que debía haber recibido en viaje á Castellón; toda la sociedad tanto de damas como de caballeros que aquí constituyen tan benéfica Asociación, reunida se encontraba para despedir el cargo; las autoridades civiles y militares, excepto el Sr. Alcalde que por cuestiones de alambra de público estaba ausente, se encontraban en el andén.

Una legión de ángeles han pasado en aquellos coches de tercera, atestados de soldados que no llevaban otro abrigo que el traje de rayadillo y la mayor parte se encontraban ataridos de frío por la calentura; tendidos cuatro ó cinco apenas sin movimiento, han sido reaccionados por el sustancioso caldo, el jerez, las grandes tazas de leche servidas por aquellos ángeles de la caridad; cuando el tren partía, los soldados que ocultó entre la manta desde su salida de Barcelona no habían despegado los labios, delirantes de entusiasmo agitaban sus manos por las ventanillas y llorando, decían:

¡Viva La Cruz Roja! esas señoras merecen un premio.

Hoy ha habido un verdadero derroche. ¡Viva la Caridad! ¡Aun hay Patria! ¡aun hay quien se acuerde de los mártires del deber!

LOS CARLISTAS

El Diputado carlista Sr. Mella se encuentra enfermo.

Se le ha hinchado un pie. Para conocer sus impresiones de actualidad le he hecho una visita.

Me dijo que era inexacto que el gobierno de Francia se oponga á la publicación de un periódico carlista cerca de la frontera.

Regularmente para este efecto serán elegidas Pau ó Tolouse.

También me dijo que por ahora nada ocurrirá, pues D. Carlos rechaza intervenir con su firma en ningún documento.

El Sr. Mella ignoraba el viaje del Pretendiente á Amsterdam.

Según me manifestó, no está decidido á intervenir en los debates del Congreso.

El Imparcial ha recibido el siguiente telegrama de Bilbao:

«Es falso que exista en este país agitación carlista.

Sólo existe agitación en la mente de los timoratos ó en la de algunos correspondientes, deseosos de comunicar noticias de sensación en provecho propio.

La gente del campo carece de entusiasmo por defender con las armas la causa de D. Carlos.

Carlistas caracterizados de este país dicen que esperan el triunfo de Madrid sin lucha y que este triunfo lo alcanzará en 24 horas.

Esta es la verdad pura.»

Bilbao.—Respecto á la cuestión palpitante, solo es dable decir que siguen las indagaciones para depurar los hechos y exigir responsabilidades.

Las autoridades militares trabajan con celo para mantener el orden.

AVISO

Dando fin la cobranza voluntaria del corriente 2.º trimestre de las contribuciones Rústica, Urbana, Industrial, Carruajes de Lujo, Minas, Patentes de alcohol y el impuesto sobre viajeros y mercancías, el día 10 del presente mes de Diciembre, se hace saber á los contribuyentes de esta ciudad y pueblos que comprenden la zona recaudatoria; que durante este último plazo tendrán á su disposición los recibos que han de satisfacer en la oficina recaudatoria, calle de Ruiz Vila, número 18, (antes Caldereros).

Los señores contribuyentes á los que se les han llevado sus carpetas á sus domicilios se servirán pasar por dicha Recaudación á recogerlas.

Pasado que sea este improrrogable plazo serán incursos en las relaciones de morosos y se les perseguirá por la vía de apremio incurriendo en los cargos de Instrucción todos aquellos que hubieran de satisfacer sus cuotas.

Castellón 1.º de Diciembre de 1898.—El Recaudador, Salvador Benedito.

COLEGIO

de primera y segunda enseñanza de Burriana

Sexto año de su fundación

En este colegio se admiten alumnos internos de primera y segunda enseñanza.

Se puede solicitar ingreso el día primero de cada mes.

Pídase el Reglamento á don Jan Bautista Serra.—Burriana.

Información especial

(POR TELÉFONO Y CORREO)

Madrid 6 11 m.

De Filipinas

El general Rios dice que los rebeldes no le atacaron, sino que les atacó él.

En la batalla, última sostenida los rebeldes destacaron un parlamento para decir que no atacaban á los españoles, sino que se preparaban para rechazar á los yankees.

Añadiendo que no hostilizarían á nuestras tropas si estas no les atacaban.

Mac kinley

Washington.—Se ha reunido en el Capitolio el Consejo federal para inaugurar las sesiones.

Hay gran deseo de conocer los documentos relativos á la guerra y á las negociaciones para la paz.

El Mensaje de Mac kinley dice que á pesar de las cargas que pesan sobre el contribuyente por causa de la guerra, seguirá desarrollándose la prosperidad del país.

Afirma que la cuantía de los negocios que los particulares han realizado durante el último periodo es mayor que nunca, añadiendo que desde la ruptura de hostilidades los ingresos en las arcas del Tesoro aumentaron.

Elogia el servicio militar, fortalecido por la unidad de sentimientos en el pueblo norteamericano.

Habla extensamente de la guerra con España.

Refiriéndose al Mensaje de 1897, recuerda los derechos y deberes de los Estados Unidos respecto á España, y dice que la intervención yankee para terminar la rebelión en Cuba, era necesaria, puesto que España había demostrado la impotencia de su ejército para dominarla.

Ecúspase en tonos muy sombríos de la mortandad de los reconcentrados.

Dice que cuando se seguan las negociaciones internacionales corteses y amistosas, ocurrió la catástrofe del «Maine», que sospechase fuera intencionada, y que esto perturbó los espíritus é hizo cambiar el caracter de las negociaciones.

El pueblo norteamericano se lanzó por consiguiente á la guerra, siendo la lucha en sus mismas puertas, y cuando el informe oficial sobre la voladura del «Maine» demostró que la había submarina exterior.

Dice que no tomaron como pudieron la ciudad de Manila, para evitar derramamiento de sangre.

Hace resaltar la noble conducta de Cervera respecto al teniente Hobson que cayó prisionero.

No quiere discutir el gobierno que se implantará en las nuevas posesiones hasta que esté firmada la paz.

Entonces empezarán los trabajos para que los cubanos formen un gobierno libre, independiente y humano, que desarrolle la industria y la prosperidad del país.

Mientras tanto, se mantendrá en Cuba un régimen militar.

Con el nuevo gobierno cubano, estrechará su amistad el de Washington, estableciéndose entre ambos pueblos relaciones comerciales íntimas y reciprocas.

El contingente del ejército se aumenta hasta cien mil hombres, y se construirán tres acorazados y doce cruceros.

Conferencia telefónica

Madrid 6 30, t.

Amortización de Cubas

Hoy debe haberse verificado en el Banco Hispano Colonial, el sorteo para amortización de los billetes hipotecarios de Cuba, así del año 1886 como de 1890.

Repatriación

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un cablegrama de Cuba diciendo que faltan repatriar 50.000 soldados de las provincias de la Habana, Matanzas y Cienfuegos. Según el cuadro de embarque, todas esas fuerzas quedarán á bordo de los trasatlánticos dentro de este mes.

Terminada la repatriación de las fuerzas de Cuba, se hará la de las del archipiélago filipino.

Combinación de Gobernadores

El ministro de la Gobernación ha llevado á la firma de S. M. la anunciada combinación de gobernadores.

El de esa provincia Sr. Sanmartín, se le destina á Jaén y se nombra para Castellón al Sr. Montilla que lo era de Huelva.

A Huelva, el Sr. Manzano; á Segovia el Sr. Soldevila; y á Gerona el Sr. Socías.

Romero Robledo en Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio el Sr. Romero Robledo para visitar á S. M.

Como quiera que la visita se prolongó más de lo que acostumbran las visitas de cortesía y teniendo en cuenta lo que se habla estos días de la actitud del batallador exministro, se comenta lo sucedido.

Firma regia

El ministro de Hacienda ha puesto á la firma de S. M. dos decretos concediendo créditos.

Uno de ellos es de 200.000 pesetas para damnificar á las poblaciones que más hayan sufrido en los últimos temporales y el otro para pago de céduas.

No hay Consejo

Por no haberse recibido noticias de París, no se celebrará hoy Consejo de ministros.

Sesión de París

Hoy se habrán reunido en París los comisionados yanquis y españoles.

En esta sesión se tratará de las posesiones particulares en Cuba y Filipinas.

Los yanquis presentarán nueva proposición para repatriar por «su cuenta» los prisioneros españoles de Filipinas.

Tratado de pesca

La Reina ha firmado el nombramiento de plenipotenciario á favor del duque de Almodóvar para concertar un tratado de pesca entre España y Francia.

Amalio Jimeno

Ha sido nombrado vocal de la Junta general de Sanidad el Dr. D. Amalio Jimeno.

Los carlistas

En el ministerio de la Gobernación, se han recibido despachos de los Gobernadores de las provincias que acusan tranquilidad y dicen que decrece la agitación carlista.

A pesar de ello el Gobierno tiene la convicción de que los carlistas traba-

jan y se preparan y que harán ahora que se hable mucho de ellos, y se diga si aquí y allí tratan de levantarse.

No harán nada ahora.

Buscarán alamar á la opinión para que cuando los hechos, no justifiquen esa alarma y la opinión crea que no ocurrirá nada, sorprender á ésta y al Gobierno.

El mensaje de Mackinley y el «Liberal»

«El Liberal», comentando el Mensaje del presidente de la República americana, dice que es un espejo en el que se vé por reflexión toda nuestra desdicha.

La prensa de todo el mundo mira con recelo la política de los yanquis y se lamenta el popular diario de que vengan á dudar de los americanos ahora que con nosotros han consumado el atropello más inaudito.

Más del Mensaje

LA PRENSA INGLESA

Todos los periódicos ingleses se lamentan, de que el Mensaje de MacKinley haya dejado en el aire todos aquellos puntos que indique la política que los Estados Unidos han de desarrollar en las colonias adquiridas.

Sospechan los ingleses que los yanquis una vez poseionados de Filipinas, pretendrán hacer política en la China cosa que no verían con gusto los ingleses.

Es de suponer—añade toda la prensa inglesa—que Mac Kinley hará una ampliación al Mensaje diciendo la política que se ha de plantear tanto en Cuba como en Filipinas, pues lo contrario, sería infundir sospechas á un país amigo.

Declaraciones de Martínez Campos

«El Tiempo» publica lo que piensa el general Martínez Campos, quien dice:

«Debe concretarse el credo político, pues ello es esencial en todo partido».

«La forma de gobernar es otra de las cuestiones que se han de plantear con toda claridad con objeto de que no surjan disidencias.»

«La disciplina es todo el partido, y por ello no es discutible la jefatura, cuando esté definida y acatada por la mayoría.»

R.

BOLSÍN DE CASTELLÓN

Cotización de Barcelona á las 4:16 de la tarde del 6 de Diciembre de 1898.

Interior.	52'35
Exterior.	
Amortizable.	
Colonial.	
Nortes.	24'00
Francias.	26'20
Cubas del 80.	51'00
Cubas del 90.	44'00
Filipinas.	64'50
Aduanas.	26'20
PARIS	
Exterior.	41'60
MADRID	
Interior.	52'50

Carlos G. Expressati.

VICTORINO VILLAGRASA

31, COLON, 31

Temporada de invierno de 1898 Paños para Capa desde 4 hasta 15 pesetas vara, Embozos.

Géneros para traje de Caballero, desde 2, hasta 20 pesetas vara.

Lanería para trajes de Señora. Capas (se liquidan). Géneros de punto.

Mantas para cama y para viaje, guantes, corbatas, merinos, camisas de franela, paraguas y otros artículos á precios muy ventajosos.

ANUNCIOS

En la 1.ª Plana. Una pta. línea ordinaria.
En la 2.ª y 3.ª 0'25 cénts. de pta. ídem id.
En la 4.ª Plana: Precios convencionales.
Remitidos á 0'25 pesetas línea

El Regional de Castellón

ESQUELAS MORTUORIAS

En la 1.ª Plana. 6 ptas. columna ordinaria.
En la 2.ª y 3.ª Plana. 4 pta. ídem ídem
En la 4.ª Plana. 2 pta. ídem ídem.

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Redacción, Administración y Imprenta.—Vallada de Arriba, número 26

Director: Don Enrique Ferrando Mas

● Precios de Suscripción: ● En Castellón: un mes, UNA PESETA. ● En la Provincia, Trimestre, TRES ● Fuera, un año, DOCE ●

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos tipográficos, como esquelas mortuorias, tarjetas de visita, recibos talonarios, facturas, mem-
bretes, circulares, recibos de iguala, etc. etc.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

GRAN FÁBRICA
DE MOSAICOS HIDRAULICOS
DE
JUAN GUERRERO

Despacho: Colón, 72

FABRICA: RONDA DE LA MAGDALENA

No colocar pavimentos sin visitar esta casa que posee gran variedad de muestras y compete en HERMOSURA, SOLIDEZ y ECONOMÍA.

Siempre tiene una existencia de más de 100.000 BALDOSAS FABRICADAS para poder servir con puntualidad y en las condiciones de vejez que requieren esta clase de pavimentos.

Dirigir todos los pedidos á J. GUERRERO.—Colón, 72, CASTELLON

GRAN FÁBRICA
DE CEMENTOS CON FUERZA Á VAPOR
DE
D. JAIME CLIVILLES Y CLAVELL

Despacho: Colón, 72

Fábrica: Junto al camino de Alcora

Los cementos de esta acreditada fábrica aventajan á todos sus similares en FINURA y FUERZA.

PRECIOS

Cemento rápido á 1 peseta qq. de 40 kilos, sin envase.
Id. lento á 1 id. » de » » » »
Cal hidráulica á 1'25 id. » de » » » »

Los envases se cargarán á 0'30 pesetas por cada uno.

PARA ABONO de todas las cosechas y cultivos

LA
ESCORIA THOMAS

Garantizada pura

Soluble al citrato

Es el Abono fosfatado más económico, más eficaz y más duradero

Producción anual
Un millón de toneladas

FIJARSE EN EL PLOMO LA MARCA ESTRELLA Y LA INDICACIÓN DE LA GRADUACIÓN EN LOS SACOS.

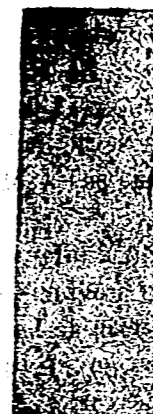


Sin abono

Dirigirse para prospectos informes y pedidos á los agentes exclusivos para

VENTA AL POR MAYOR

D. Otto Medem, Valencia.
CASTELLÓN MAGDALENA 10



Con abono.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Se practican y garantizan de tal modo todas las operaciones de los ojos, que si de alguna de ellas no se obtiene el buen resultado previamente prometido al enfermo, no se cobran honorarios.

Las CATARATAS se extraen en cinco minutos, sin dolor y garantizando la operación.

Las GRANULACIONES se curan por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta de diez á doce y de tres á cuatro en el gabinete del médico-oculista de LA CENIA

DON JOSÉ BALLESTER

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz á la Cenia.

BRONQUITIS, CATARRROS, TISIS
CAPSULAS EUPEPTICAS
de
MORRHUOL
Principio activo: el aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y eupeptinas de
Dr. PIZA
Primer preparador español de dicho medicamento.
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Brusel de 1889.
El MORRHUOL contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obtenidos más rápidamente que el aceite de hígado de bacalao por el procedimiento de la destilación en un vacío absoluto, han demostrado que el MORRHUOL es un medicamento más eficaz y más seguro que el aceite de hígado de bacalao, y que su uso es más cómodo y más agradable que el de este último. El MORRHUOL es un medicamento que puede ser usado en todas las edades, desde la infancia hasta la vejez, y que es especialmente útil en los casos de bronquitis, catarrros, tisis, etc. El MORRHUOL es un medicamento que puede ser usado en todas las épocas del año, y que es especialmente útil en los meses de invierno, cuando el frío y la humedad favorecen el desarrollo de estas enfermedades. El MORRHUOL es un medicamento que puede ser usado en todas las partes del mundo, y que es especialmente útil en los países de clima templado y húmedo. El MORRHUOL es un medicamento que puede ser usado en todas las clases de personas, y que es especialmente útil en los casos de debilidad, anemia, etc. El MORRHUOL es un medicamento que puede ser usado en todas las formas de enfermedades, y que es especialmente útil en los casos de enfermedades crónicas. El MORRHUOL es un medicamento que puede ser usado en todas las épocas de la vida, y que es especialmente útil en los casos de enfermedades de larga duración. El MORRHUOL es un medicamento que puede ser usado en todas las partes del cuerpo, y que es especialmente útil en los casos de enfermedades de larga duración. El MORRHUOL es un medicamento que puede ser usado en todas las épocas de la vida, y que es especialmente útil en los casos de enfermedades de larga duración. El MORRHUOL es un medicamento que puede ser usado en todas las partes del cuerpo, y que es especialmente útil en los casos de enfermedades de larga duración.

NUMERO SUELTO

5

CÉNTIMOS

CON NOS

Entre los diferentes la prensa extranjera acerca de los mane resalta con rara u condenación gener intento que, á más luces infructuosos, rrearnos tristísimas cías, más tristes y vez que las desgra mos pasado reciente

Bien claramente este peligro lo que erídico inglés, *El D* ha sido la primera extranjera que se h insinuar claramente otros hace días ciendo.

Examinando este de los que más se por su enemiga á lo tanto uno de los dos en que la guerr hecho y sutramos s cías, los efectos q otros ocasionaría dice que el carlism cido.

«Pero—añade—no es gran pérdida de vidas enormemente la ya giga abruma al contribuyente Como una guerra inse dad no puede servir los in fia ni de las grandes pote gado ya el caso de que e peo obre con energía?»

Abi tienen los ca mente señalado el sensatas esperanza pero no es á ellos, tismo no existe, á palabras se dirigen parece quiere demer rídico en que apa

Es al Gobierno d al que esas palabra reflexionar y comp en vano han sido e

A diario viene el tiéndonos en todos todas las formas q das todas las medi venir cualquier in realizarse, sería c mano firme; pero bién llegan á con público hechos qu que las seguridade bierno ofrece no ex conociendo los ca conocemos todos, D. Práxedes, nada las advertencias g les.

A pesar de las Gobierno la agita es público y notor sacerdotes, olvidá obligaciones que impone, hacen de descarada propaga de la idea absoluti ciben en muchos p tales nombramie que muestran sin terasados; el desc depósitos de arma que no sean est